

Oficina de Retorno de Castilla y León: Información, orientación y asesoramiento a los ciudadanos interesados en retornar o que ya hayan retornado.

Apoyo a la movilidad reversible: Facilitar el derecho a la movilidad laboral dentro del Espacio Económico Europeo, contribuyendo a que esa movilidad pueda ser también de retorno.

Información, asesoramiento y orientación a emigrantes retornados: Orientación laboral.

MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACION

Impulso a la formación en nuevos perfiles profesionales demandados en el mercado de trabajo: Anualmente, por parte del Servicio Público de Empleo, se tramita una instrucción para la determinación de las necesidades formativas a aplicar en la oferta formativa para trabajadores desempleados.

Programa Agrobecas en el sector agroalimentario: Formación especializada de capital humano para trabajar en la industria agroalimentaria.

Programa de prácticas no laborales en empresas en I+D+i e internacionalización: Realización de prácticas para recién titulados universitarios o graduados de formación profesional en empresas y otras entidades en los ámbitos de la Internacionalización y/o I+D+i.

Programa formativo de gestión I+D+i (GESTIDI): Formación gratuita especializada en el ámbito de la gestión de la innovación.

Formación de técnicos y directivos en I+D+i: Actuaciones dirigidas a disponer en Castilla y León de capital humano cualificado para abordar procesos de innovación.

Master en Comercio Exterior y Digital Business: Programa formativo para Técnicos de Comercio Exterior.

Adaptación de la oferta de internos residentes sanitarios a las necesidades asistenciales reales de los centros sanitarios de SACYL: Oferta docente de formación sanitaria especializada.

Becas de postgrado para emigrantes castellanos y leoneses y descendientes: Mejora de la formación académica de los castellanos y leoneses y descendientes de castellanos y leoneses residentes en el exterior.

Convergencia Educación Superior - Innovación:

Programa VIVEUROPA: Movilidad europea para jóvenes menores de 30 años realizando prácticas no laborales en empresas.

Medidas de apoyo a la formación de deportistas de alto nivel: Mejora de la conciliación de la práctica deportiva con la formación



Fuga del Talento Joven en Castilla y León

UGT  
Castilla y León

NOS IMPULSA 



Junta de Castilla y León

UGT 
Castilla y León

NOS IMPULSA 


Junta de Castilla y León

IV Acuerdo marco de Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2022

Algunas razones...

Una de las principales causas de la fuga de talento es el alto nivel de desempleo y subempleo, especialmente entre los jóvenes. A pesar de tener una alta formación académica, muchos jóvenes encuentran dificultades para acceder a empleos que correspondan a su nivel de cualificación.

Las condiciones laborales, en términos de salarios, estabilidad laboral y oportunidades de desarrollo profesional, a menudo son inferiores a las de otras CCAA e incluso, otros países. Esto impulsa a muchos profesionales a buscar mejores condiciones en el extranjero.

La falta de inversión en investigación y desarrollo (I+D) es otro factor crítico. Los investigadores y científicos a menudo encuentran mejores oportunidades y recursos en otros lugares, lo que les permite desarrollar su carrera y contribuir más eficazmente a su campo.

Algunas consecuencias...

La emigración de profesionales altamente cualificados representa una pérdida significativa de capital humano para Castilla y León. La formación y educación de los jóvenes mejor formados de la historia, representa una inversión pública considerable, y su partida implica que otros territorios se benefician de esa inversión.

La fuga de talento también tiene un impacto negativo en la economía de la región. La falta de profesionales cualificados limita el crecimiento y la competitividad de las empresas, especialmente en sectores clave como la tecnología, la ciencia y la ingeniería.

La emigración de jóvenes profesionales contribuye al envejecimiento de la población en Castilla y León y a la despoblación. Este desbalance demográfico compromete la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo.

Qué se puede hacer...

Para retener a los profesionales cualificados, es esencial mejorar las condiciones laborales. Esto incluye ofrecer salarios competitivos, asegurar la estabilidad laboral y proporcionar oportunidades claras de desarrollo profesional y formación continua.

Incrementar la inversión en investigación y desarrollo puede crear un entorno más atractivo para los investigadores y científicos. Esto no solo retendría talento, sino que también fomentaría la innovación y el avance tecnológico en el país.

E implementar políticas que faciliten el retorno de profesionales emigrados puede ser una estrategia efectiva. Programas que ofrezcan incentivos fiscales, oportunidades de empleo y apoyo en la reintegración social y profesional pueden atraer de vuelta a aquellos que han emigrado.

El IV Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, aborda el talento como un elemento estratégico para mejorar la competitividad de las empresas y para la generación de riqueza tanto para las personas trabajadoras, empresas y la Comunidad.

Contempla una serie de medidas de atracción, retención y retorno del talento que vienen a complementar otras que están en marcha desde 2019, y que son desarrolladas por las distintas Consejerías en el ámbito de sus competencias.

Por Acuerdo 11/2019, de 28 de febrero, la Junta de Castilla y León aprobó el catálogo de medidas en ejecución, así como de nuevas medidas que refuerzan las existentes, con el objetivo de conseguir la atracción, retención y retorno del talento a Castilla y León.

Conforme a lo establecido en dicho Acuerdo, las medidas se clasifican en los siguientes tipos:

APOYOS PARA FOMENTAR EL EMPLEO DEL TALENTO

Escalera de excelencia: Ayudas para financiar el desarrollo de planes y programas estratégicos para estructuras de investigación de Castilla y León que necesitan subir un peldaño para poder alcanzar los estándares nacionales e internacionales para centros y unidades de investigación de excelencia.

Escuela de Verano Agroalimentario Agrícola: Una oportunidad para conocer más y mejor el sector agroalimentario español y las tendencias que lo están transformando de la mano de un destacado cuadro docente y con la participación de profesionales de destacadas compañías del sector.

MEDIDAS DE APOYO AL RETORNO

Incremento de las ayudas al empleo por cuenta ajena y autoempleo de jóvenes emigrantes retornados: Incrementos, en diversos programas convocados por el Servicio Público de Empleo, dirigidos a la contratación indefinida, a la contratación temporal y al establecimiento como trabajadores por cuenta propia, a sumar al incentivo establecido con carácter general, si el trabajador beneficiario es emigrante castellano y leonés retornado.

Programa "Pasaporte de vuelta", de ayudas al retorno a Castilla y León: Facilitar a los emigrantes castellanos y leoneses el retorno a Castilla y León y apoyarles en dicho proceso para su efectiva integración social.

Equipo de trabajo de ayuda al retornado: Oficina de Retorno y Asociaciones de apoyo al emigrante retornado.

Programa Encuentro: Retorno temporal y conocimiento de Castilla y León, dirigido a jóvenes castellanos y leoneses residentes en el exterior.